

do profesor D. Francisco Diaz, maestro de muchos personajes que hoy figuran en los principales puestos de la Iglesia y del Estado; pero nunca tuvo su establecimiento un carácter público y duradero. El Sr. Villavicencio, queriendo perpetuar el beneficio de la educacion secundaria, á la vez que hacerla accesible á las clases miserables,

consagró su vida á la enseñanza de la juventud; y ántes de su fallecimiento verificado en 1860, habia fundado un pequeño colegio con cátedras de gramática, filosofía y ciencias teológicas: este establecimiento ha difundido la instruccion y amor á las letras que se nota entre los vecinos de esta comarca.

OBISPADO DE OAJACA.

El obispado de Oajaca se erigió en 21 de Junio de 1535 bajo el pontificado de Su Santidad el Sr. Paulo III: y desde su ereccion hasta la fecha, ha tenido los siguientes preladados.

1.º Illmo. Sr. D. Juan Lopez de Zárate (1): desde 1535 hasta 1554 que falleció en la ciudad de México, á donde vino con el objeto de asistir al Tercer Concilio Mexicano. Este prelado estableció en el año de 1554 que los curatos y parroquias fuesen servidos por religiosos, trayéndolos él mismo del convento de Santo Domingo de México. Con los recién convertidos á la fé ejerció la caridad con tal esmero, que para socorrerlos se despojaba de lo suyo.

2.º Illmo. Sr. D. Fr. Bernardo

(1) Antes del Sr. Zárate fué presentado para este obispado el Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Jimenez, del órden de San Francisco: mas se ignora si llegó á tomar posesion.

de Albuquerque, del órden de predicadores desde 1555 hasta 23 de Julio de 1579 que falleció. Este prelado fundó el convento de Santa Catalina de Sena en la capital de su obispado, dejando fincados algunos dotes para sus religiosas: proveeyó de ornamentos y vasos sagrados á muchas parroquias é iglesias de la capital y de sus pueblos.

3.º Illmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de Ledezma, del órden de predicadores: desde 1581 hasta Febrero de 1604 que falleció. Fundó en Oajaca el colegio de San Bartolomé, dotándolo con 28,000 pesos, y estableció una cátedra de teología que el obispo debe proveer en uno de dos religiosos dominicos que le presente el provincial de la órden: erigió el convento de religiosas de la Concepcion, trayendo fundadoras del de *Regina Cali* de México: en su Catedral dejó va-

rias fundaciones piadosas: fincó 2,000 pesos para que diariamente se repartiase pan á los pobres en la portería del convento de Santo Domingo de la capital: socorrió, en fin, con muchas limosnas á su convento de Salamanca.

4.º Illmo Sr. D. Fr. Baltazar de Covarrubias, del órden de San Agustin: desde 1605 hasta Febrero de 1608 que pasó al obispado de Morelia.

5.º Illmo. Sr. D. Juan de Cervantes: desde 1608 hasta Septiembre de 1614 que falleció. Este prelado fundó en la capital de su obispado el colegio de la Compañía de Jesus: fundó y dotó la famosa capilla en que se colocó la prodijiosa cruz de Huatulco, pueblo de su diócesis. Antes de pasar al obispado de Oajaca gobernó doce años el arzobispado de México, por ausencia á España del Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras.

6.º Illmo. Sr. D. Juan Bartolomé de Bohorques, del órden de predicadores: desde 1617 hasta 1633 que falleció. Este prelado hizo á su iglesia varias donaciones: entre ellas una completa librería de coro, cuyo costo fué de 5,000 pesos.

7.º Illmo. Sr. D. Leonel de Cervantes: fué trasladado á este obispado en el año de 1635, y falleció el mismo año en la ciu-

dad de México ántes de tomar posesion.

8.º Illmo. Sr. D. Bartolomé Benavente Benavides: desde 1639 hasta 1652 que falleció. Este prelado edificó un convento en este obispado y fomentó su Seminario Conciliar. Fué el primer obispo que por sus continuas y eficaces representaciones á la Santa Silla Apostólica, alcanzó de ella las facultades extraordinarias que con el nombre de "Solitas" gozan los obispos de América, por la gran distancia á la Sede Romana.

9.º Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Diego de Evia y Valdes, del órden de San Benito: desde 1654 hasta Diciembre de 1656 que falleció.

10.º Illmo. Sr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos: desde 1657 hasta 1664 que pasó al arzobispado de Mexico.

11.º Illmo. Sr. D. Fr. Tomas de Monterroso, del órden de predicadores: desde 1661 hasta Enero de 1678 que falleció. Este prelado fundó el colegio Seminario, no solo con autoridad real, sino tambien en virtud de un breve pontificio de Su Santidad el Sr. Inocencio XI, su data en Roma á 20 de Febrero de 1667.

12.º Illmo. Sr. D. Nicolás del Puerto: desde 1679 hasta 1682 que falleció.

13.º Illmo. Sr. D. Isidro Sarriana: desde 1682 hasta No-

viembre de 1696 que falleció. Este prelado se dedicó á estirpar la idolatría en su diócesis: consagró el templo de Nuestra Señora de la Soledad de la capital del obispado: fundó un colegio para la educacion de las jóvenes y reparó otros antiguos.

14.º Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Quiroz (1): desde 1698 hasta 1702.

15.º Illmo. Sr. D. Fr. Anjel Maldonado, del orden de San Bernardo: desde 1702 hasta Abril de 1728 que falleció. Este prelado levantó el magnífico edificio de la Catedral, aumentó en su cabildo dos canónjas de oposicion y dos de merced, y veintisiete parroquias mas en la diócesis: hizo constituciones para el Seminario Conciliar y dió reglas al colegio de niñas de la capital del obispado: erigió el Sagrario de la Catedral y el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y dotó los aniversarios de San Agustin, San Bernardo y San Benito en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad: visitó, en fin, todo su obispado.

16.º Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, del orden de San Francisco: se ignora el tiempo que gobernó esta diócesis, de la que fué promovido á Guadalupe.

(1) Se ignora á qué orden religiosa perteneció el Sr. Quiroz.

17.º Illmo. Sr. D. Fr. Francisco de Santiago y Calderon, del orden de Nuestra Señora de la Merced: desde Junio de 1736 hasta Octubre de 1736 que falleció. Este prelado consagró la Catedral, y la embelleció con el relox y las dos torres que al principio fueron cada una de dos cuerpos y hoy son de solo uno, á causa de que un temblor las derribó: dotó el aniversario de Nuestra Señora de la Merced; costó el suntuoso altar de los Reyes; aumentó 6,000 pesos á la dotacion del colegio de niñas de la capital del obispado; obligó á sus clérigos á que supiesen el canto llano: estableció escuelas de lengua castellana en muchos pueblos de indios: visitó, en fin, todo su obispado.

18.º Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Montaña, del orden de predicadores: desde Diciembre de 1738 hasta 1742 que falleció. Este prelado presidia las conferencias morales á que asistia el clero de su diócesis un dia cada semana en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de la Catedral, y señalaba de una para otra semana la cuestion y caso que se habia de resolver, asignando asimismo dos réplicas para que arguyeran, con facultad á todos los demas para proponer las dificultades que quisiesen: el amor á las letras le movió á dotar con el princi-

pal de 6,000 pesos una beca en el colegio de San Ildefonso de México, para que un niño decente, pobre y que haya vestido la beca en uno de los colegios de Oajaca, fuere á aquel á estudiar facultad mayor hasta graduarse: dotó igualmente para el último dia del año en la iglesia de la Compañía de Jesus, una funcion, para que al entrar la noche se verificase en accion de gracias por los beneficios recibidos en el año que terminaba, con sermon, estando manifesto el Santísimo Sacramento, finalizándose con el *Te-Deum* que solemnemente se cantaba.

19.º Illmo. Sr. D. Diego Felipe Gomez de Angulo: desde 1745 hasta Julio de 1752 que falleció. Desde el principio de su gobierno trató de inquirir y saber de las personas pobres, doncellas y viudas, á quienes señaló un semanario ó mensual socorro: siempre fué pronto en la espedicion de los negocios, para cuyo fin fomentó por su parte el establecimiento del correo semanario, de que resultó mucho bien al vecindario: lo enriqueció tambien en lo espiritual con haber puesto en práctica el santo jubileo circular, y dotando los sermones del "Miserere," que se predicán los viérnes de cuaresma en la Santa Iglesia Catedral, y á varias jóvenes para el estado relijioso: visitaba

con frecuencia el Hospital Real que reparó, consolando á los enfermos con saludables consejos y limosnas, poniendo especial cuidado en que el alimento estuviese bien sazonado. Fué muy amable, benigno y poseyó todas las demas virtudes; por lo que se hizo verdaderamente recomendable y amado de todas sus ovejas, y mas cuando le veian empeñado en emprender las cosas mas árduas y conducentes al bien y utilidad del público.

20.º Illmo. Sr. D. Buenaventura Blanco y Elguero: desde Noviembre de 1754 hasta Mayo de 1764 que falleció. Este prelado fué un pastor vijilantísimo, que pretendió con el mayor esmero destruir los vicios y establecer la mas puntual observancia de los divinos preceptos, en lo que trabajó su infatigable celo con teson y constancia, valiéndose de cuantos medios eran ó le parecian conducentes para este fin: hacia de los que pretendian ordenarse una informacion secreta, de vida y costumbres, á mas del riguroso exámen de suficiencia, *ad curam animarum*, desde el orden del subdiaconado; estableció poco despues de su entrada, una academia de moral cada semana en el colegio de Santa Cruz, la que pasó despues al oratorio de San Felipe Neri, añadiendo otra de las ceremonias del Santo Sacrificio

de la Misa: se ocupó hasta su muerte en que los niños y niñas se instruyesen en la doctrina cristiana y misterios de nuestra santa fé, para lo cual mandó que todos los predicadores esplicasen algun punto en los panejiricos y que los maestros de escuela asistiesen con discípulos los domingos á la Santa Iglesia Catedral, de donde iba con ellos ó enviaba á su provisor cantando la doctrina por las calles, hasta la iglesia de San Felipe Neri, en la que un padre de esta congregacion esplicaba un punto en una plática y los demas juntandose su escuela y el mismo señor la suya, examinaban á los niños para ver si entendian aquello que respondian de memoria á las preguntas que les hacian y esplicaban largamente: á las niñas las mandaba ir á la iglesia de San Francisco, donde eran doctrinadas en iguales terminos. En el Hospital Real fabricó á su costa nuevas enfermerías, abasteciendolas de camas y de mas ropa necesaria para los enfermos, poniendo una botica provista, de todo lo necesario en lo que gastó 14,000 pesos, siendo igualmente liberal en distribuir limosnas públicas á los pobres y señoras vergonzantes, y en algunas festividades de su devocion solicitaba un hombre anciano, una mujer y un niño, á quienes en su palacio servia

personalmente á la mesa, en honor de Jesus, María y José. Del antiguo Sagrario en que se colocaba al Santísimo Sacramento en el altar mayor de la Catedral, que tenia 425 márcos de plata, añadiendo otros 714, fabricó otro mayor y de mas pulida construccion; cuyo peso llegó al de 1,139 márcos, ascendiendo su importe á la cantidad de 15,000 pesos; reparó la iglesia de Jalatlaco (pueblo de este obispado) hasta ponerla en uso, y adelantó en su fábrica la del "Patrocinio."

21.º Illmo. Sr. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu; desde 1765 hasta 1773 que falleció en su obispado despues de haber asistido al cuarto Concilio Mexicano.

22.º Illmo. Sr. D. José Gregorio de Ortigosa; 1775.

23.º Illmo. Sr. D. José Gregorio de Omaña; 1793.

24.º Illmo. Sr. D. José Arancivia; en 1814 era obispo.

Este señor y sus antecesores no se sabe cuánto tiempo duraron en el gobierno del obispado.

25.º Illmo. Sr. D. Antonio Vergosa y Jordan: desde Mayo de 1802 hasta 1814. Segun el boletin de la Sociedad Mexicana de Geografia y Estadística, este prelado volvió á Oajaca en 1815; mas en el tomo primero del Diccionario de Historia y

Geografia publicado por el Sr. Andrade, se dice que habiendo separádose del solio arzobispal, se retiró al convento de Nuestra Señora del Cármen de San Miguel, de donde volvió despues á la ciudad de México, saliendo á poco para España nombrado obispo de Tarragona.

26.º Illmo. Sr. D. Manuel Isidoro Perez: desde 1820 hasta 1828 que se separó.

27.º Illmo. Sr. D. Epigmenio Villanueva; este señor cuando le llegaron las bulas ya habia fallecido.

28.º Illmo. Sr. D. Anjel Mariano Morales.

29.º Illmo. Sr. D. José Ignacio Irigoyen,

30.º Illmo. Sr. D. Antonio Mantecon. De estos tres señores tambien se ignora qué tiempo duró su gobierno.

31.º Illmo. Sr. Dr. D. José Agustín Dominguez; desde Agosto de 1854 hasta 25 de Ju-

lio de 1859 que falleció en su obispado á causa de la sensacion profunda que le ocasionaron las llamadas leyes de reforma espedidas en Veracruz en el mes de Julio del mismo año por el gobierno de D. Benito Juárez. (1)

32.º Illmo. Sr. Dr. D. José María Covarrubias, provisor y vicario general que fué del arzobispado de México. El gobierno del jóven Exmo. Sr. general D. Miguel Miramón lo presentó para este obispado en 1859; y en el consistorio de 22 de Julio de 1861 fué preconizado por Su Santidad el Sr. Pio IX, habiendo sido consagrado en 28 del mismo mes y año en la iglesia del Seminario de Roma por el cardenal Constantino Patrizzi.

(1) En 19 de Noviembre del citado año, falleció en Panamá, desterrado de nuestro país por el referido gobierno, el Illmo. Sr. Dr. D. José María Alvarez y Castillejos, gobernador de esta Sagrada Mitra y protonotario apostólico.

CATEDRAL DE OAJACA.

La Catedral de Oajaca se fundó el año de 1535, aunque se ignora cuándo se comenzó á construir y cuándo se concluyó la fábrica. Tiene como la de México, cinco naves, tres abiertas y dos cerradas, ocupando la principal el ciprés y la crujía. Frente á la entrada se halla el coro y en su pared el al-

tar del Señor del Perdon: el de los Reyes queda á espaldas del altar mayor, y á los lados de éste hay otros dos. Por la banda del Oriente existe una hermosa capilla consagrada á Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, (1) y por el Poniente otra

(1) Por la sacristía de esta capilla se comunica con el colejo de infantes.

que es la que sirve de parroquia con el título del Sagrario. En el resto del templo se hallan distribuidas otras capillas, siendo las mas notables la de Nuestra Señora del Rayo, la de Señor San José, la de San Pedro y la de San Marcial. En la de Nuestra Señora se hallan varias reliquias, como un brazo de San Juan Crisóstomo, la calavera de San Leoncio mártir, á quien los infantes del coro, el día de su festividad, solemnizan en gran manera: en esta capilla también se venera una parte de la cruz de Huatuleo. La de Señor San José fué reparada por el Illmo. Sr. obispo Dominguez: la de San Pedro contiene los sepuleros de los señores obispos, y la de San Marcial el de los capitulares.

En los remates de las torres de esta catedral se ven unas estatuas de piedra que representan las tres virtudes teologales, con los signos de sus respectivos atributos, hechos también de piedra. La fachada del templo es muy hermosa y se compone de tres puertas por el frente y una por cada lado.

El cabildo eclesiástico debe componerse por erección de 24 capitulares; mas por motivo de que los cosecheros de la granja se opusieron á pagar el diezmo, (lo que ocasionó una gran disputa) se redujo el número de

los capitulares á doce, en esta forma: cuatro dignidades, que son las de dean, arcedean, chantre y tesorero: ocho canongias, de las que la doctóral, majistral, lectoral y penitenciaria, son de oposicion, y las cuatro restantes de gracia. Hay además para el servicio del coro los correspondientes capellanes y diez y seis niños con el nombre de infantes, cuyo oficio es el mismo que se ha espresado al hablar de los de la Catedral de México.

Además de la Catedral existen en la ciudad de Oajaca las Iglesias siguientes: las parroquias del Sagrario, la Santísima Trinidad, la Preciosa Sangre de Cristo, Nuestra Señora de la Consolacion, Nuestra Señora de las Nieves, San José y San Cosme y San Damian; los conventos de religiosos de Santo Domingo, (1) San Agustín, San Antonio (de dieguinos), Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora del Cármen y el Oratorio de San Felipe Neri: todos de buena construccion y algunos de ellos agradables á la vista. De religiosas hay los de Santa Mónica, (de agustinas), Nuestra Señora de la Soledad, la Concepcion,

(1) Este edificio parece una fortaleza segun el espesor de sus paredes y la solidez de su fabrica, lo que hace tan fuertes sus bóvedas. En la biblioteca de este convento habia antes de 1861, muy buenas obras, y entre ellas algunas de escritores de Oajaca.

Sta. Catalina de Sena, (de dominicas) y dos de Capuchinas, uno de ellos para inditas. Los santuarios son tres: Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de la Soledad y Nuestra Señora de las Nieves, el que goza del derecho de asilo.

Además hay dos hospitales, de San Juan de Dios y de Betlemitas y un colejio para niñas. Los otros colejios son dos, el de Santa Cruz y San Bartolomé, refundi-

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la ciudad de Oajaca es como el de México, muy célebre por la imájen del mismo nombre, que allí se venera y á quien los habitantes reverencian en gran manera. Su historia es la siguiente:

Estando de dean en la Catedral de México el Illmo. Sr. obispo D. Alonso Cuevas y Dávalos, mandó sacar una copia de la imájen orijinal de Nuestra Señora de Guadalupe, á un indio para ello muy diestro, y á fuerza de oraciones y penitencias que hizo al tiempo que la estaban pintando, consiguió que saliera tan hermosa que, segun se dice, es la mas parecida á su orijinal. El Sr. Cuevas y Dávalos la conservó en la ciudad de México con mucha veneracion, y promovido al obis-

dos en el Seminario, el cual fué fundado por el Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Montañó. En este colejio fundó el Illmo. Sr. D. Nicolás del Puerto, dos cátedras de gramática, una de filosofía y dos de teología, la escolástica y la moral, dejándole además al colejio una buena biblioteca. Ultimamente se han establecido una cátedra de derecho civil, otra de canónico y otras dos de filosofía.

El Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la ciudad de Oajaca, se dirigió á esa ciudad, llevando consigo la imájen, y le fabricó á extramuros de la capital un hermoso santuario, que dotó con todo lo necesario para el culto.

Desde luego los habitantes de Oajaca comenzaron á tener mucha devocion á la referida imájen, pues en ella encontraban el alivio de sus necesidades y el consuelo en sus aficciones; este culto se aumentó mucho desde el día 14 de Noviembre de 1665, en que tuvo lugar el siguiente prodijio que refiere el P. Florencia en su "Zodiaco Mariano."

Estaba la santa imájen cubierta con un velo de tafetan formado de cuatro lienzos, y en el día referido comenzó á arder, estando encendidas las velas, aunque á distancia de una vara

del velo que la cubria; pero de los cuatro lienzos solo se quemó el segundo completamente, sin pegar las llamas á los otros tres, ni al liston con que estaban sujetos á la varilla, del cual quedaron colgados dos pedazos del lienzo hecho ceniza, como del tamaño de un jeme; y juntos con los otros lienzos que permanecieron intactos, quedaron otros grandes pedazos de ceniza, uno de mas de vara de largo y una ochava de ancho, los cuales no se cayeron en cuatro dias que permaneció en ese estado la santa imájen, hasta que ha-

biendo ido á verla el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Tomás de Monterroso, hizo correr el velo á uno y otro lado, y hasta la tercera vez cayeron las cenizas.

De entónces á acá ha obrado la Señora innumerables prodigios entre los habitantes de Oajaca, y los que se verificaron en el gobierno del Sr. Monterroso, los declaró este señor milagrosos, despues de practicados todos los requisitos que para estos casos previene el Santo Concilio de Trento; por tal motivo creció en gran manera la devocion de los oajaqueños.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

Entre los mas bellos edificios levantados por la piedad cristiana, debe contarse el santuario dedicado á Nuestra Señora de la Soledad, el cual es una de las mejores iglesias de nuestro país, por su arquitectura y fábrica material.

La fundacion de la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad tuvo principio el año de 1682, á virtud del permiso que solicitó el primer capellan de la cofradía de la Soledad, Lic. D. Fernando Mendez, el cual fué otorgado por decreto de 3 de Enero del mismo año, espedido por el virey D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragon. La construcción del templo duró ocho

años, pues se terminó el de 1690, en que con asistencia del cabildo eclesiástico, lo consagró solemnemente el Illmo. Sr. obispo Dr. D. Isidro Sarriñana.

La magnífica portada de la iglesia se compone de tres órdenes de arquitectura: el primer cuerpo es dórico y lo componen diez columnas repartidas con toda simetría, las que sostienen el segundo cuerpo jónico, con igual número de columnas, rematando con seis del órden corintio, que corona un remate del mismo órden.

En el centro del remate corintio se halla un bajo relieve que representa á la Inmaculada Concepcion de María Santísima:

siguen despues una ventana que da al coro, y mas abajo, en el tercer cuerpo, é incrustado en un pulido marco, recamado de cantería, se halla otro bajo relieve que representa á la Soledad de la Santísima Virgen al pié de la cruz, y que es celebrado aun de los extranjeros mas inteligentes, por la verdad y la expresion terrible del cuadro. Además, hay repartidas entre los intercolumnios de la fachada catorce estátuas de santos y cuatro bajo relieves de un trabajo y de una perfeccion maravillosa.

La altura de la portada es de 26 varas tres cuartas de la superficie del piso hasta el remate, y sobre éste se halla una cruz de mas de tres varas de alto. Coronan la fachada dos pequeñas torres, pues su altura absoluta es de siete varas tres cuartas hasta el pié de la veleta. La torre de la derecha, que es la de la cofradía, tiene tres esquilas chicas y una campana menor; y la de la izquierda, que es la del convento de religiosas

recoletas de Santa Mónica, tiene dos esquilas chicas y dos campanas grandes.

La anchura jeneral de la portada es de mas de 18 varas: su figura es de un pentágono ó polígono irregular. Las puertas del templo son dos, de las que la principal está graciosamente tallada. En la parte superior del arco se halla grabado un lema alusivo á la iglesia, y la fecha en que se concluyó de fabricar. Cierra este edificio un espacioso atrio con tres puertas, dándole comunicacion con la portería del convento y las viviendas de las lavanderas, que quedan dentro de su recinto.

Esta suntuosa obra fué debida á la piedad del Sr. arcediano de esta santa iglesia catedral, D. Pedro de Otaloza y Carbajal, y vecino del mismo obispado. Este venerable sacerdote, que gastó gruesas sumas de dinero en el templo, y que era su único pensamiento, no tuvo el gusto de verlo ocupado por las religiosas fundadoras, pues falleció el 19 de Junio de 1691.

OBISPADO DE CHIAPAS.

Acerca de la fundacion de este obispado en el *Diccionario de Historia y Geografía*, publicado por los Sres. Andrade y Escalante, en el artículo "Chiapas," se lee lo siguiente: El pri-

mer cura de la Villa Real, nombrado por los fundadores de la misma villa, fué el Br. D. Pedro Gonzalez, y por su fallecimiento le sucedió el Br. D. Pedro Castellanos, nombrado por

el capltan D. Pedro de Alvarado, despues de haber servido ambos eclesiásticos como capellanes del ejército.

A este tiempo, la provincia de México, que en los principios pertenecia en lo espiritual á la isla española, se separó de ella, dándole por términos de su jurisdiccion, todos los puntos situados al Suroeste hasta Guatemala, lo cual se confirmó por Su Santidad el Sr. Clemente VII, en bula de 2 de Julio de 1532. Por consiguiente, Chiapas quedó comprendido en esta jurisdiccion, y desde luego comenzó á pagar el diezmo al obispo de Tlaxcala, resultando electo tercer cura de la Villa Real, el Br. D. Juan Rebollo.

Posteriormente, se erigió Guatemala en obispado, por bula de 18 de Diciembre de 1534, y entre sus límites se comprendió á Verapaz, Socomuco y San Cristóbal de los Llanos. Con este motivo se suscitó una competencia de jurisdiccion sobre Chiapas, entre el obispo de Guatemala y el de Tlaxcala, decidiéndose á favor del primero, por cédula de 11 de Diciembre de 1536.

Así permaneció hasta 14 de Abril de 1538, en que por bula de Su Santidad Paulo III, la iglesia parroquial de San Cristóbal se erigió en catedral, componiéndose el obispado de Chia-

pas y Socomuco y su cabildo: de cuatro dignidades, que son, el dean, arcedean, chantre y maestre-escuelas, y dos canónigos, siendo uno por parte de la inquisicion, que despues se suprimió.

Los señores obispos que han gobernado este obispado desde su ereccion hasta la fecha, son los siguientes:

1º Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Arteaga, del Orden de Santiago. Hizo la ereccion de su catedral en Sevilla, donde se consagró el 15 de Febrero de 1541, desembarcando felizmente en el puerto de Veracruz; pero allí fué atacado de calenturas, continuando en ese estado su viaje hasta Puebla, donde falleció el dia 8 de Septiembre del mismo año. (1)

2º Illmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de las Casas, del Orden de predicadores: fué electo en 1543 y consagrado en Sevilla la Dominica de Pasion de 1544. Llegó á su diócesis en 1545, y habiendo regresado á España (2)

(1) Con motivo del fallecimiento de este prelado, quedó encargado del gobierno de este obispado el Illmo. Sr. obispo de Guatemala D. Francisco Marroquin, hasta el año de 1545 en que tomó posesion el Illmo. Sr. de las Casas.

(2) Este prelado fué llamado á España para dar cuenta de su conducta, por la constante defensa que de los indios hacia, renunció su obispado en 1546 segun unos, y segun otros en 1550, habiendo nombrado en México, (cuando vino á concurrir á la junta promovida por el visita-

falleció en el convento de Nuestra Señora de Atocha, en Madrid, á los 92 años de edad, dejando una memoria eterna entre los habitantes de la entónces Nueva-España.

3º Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Casillas, del Orden de predicadores; se consagró en 1562, y falleció en 1567.

4º Illmo. Sr. D. Fr. Domingo de Ara, del Orden de predicadores: presentado por Felipe II para este obispado, falleció en 1572, ántes de tomar posesion.

5º Illmo. Sr. D. Fr. Pedro de Feria, del Orden de predicadores, desde 1575 hasta 1589 en que falleció.

6º Illmo. Sr. D. Fr. Andrés de Villa, del Orden de predicadores, desde 1592 hasta 1601 en que falleció. (1)

7º Illmo. Sr. D. Fr. Tomás Biales, del Orden de predicadores, desde 1609 hasta de Enero de 1612 que falleció en el pueblo de Jiquipilas.

dor Tello de Sandoval), á 9 de Noviembre de 1546, por provisor y vicario jeneral al canónigo D. Juan Pereira, y en su defecto a Fr. Tomás de la Torre.

(1) Se nombró para sucesor de este prelado al Lic. D. Lucas Durán, del Orden de Santiago, y habiéndose consagrado renunció.

Se puso en su lugar al Illmo. Sr. D. Fr. Gonzalez de Mendoza, obispo de Lìpari; mas fué promovido á Popayan ántes de llegar á Chiapas.

Se dió entónces el obispado al Sr. Dr. D. Melchor de la Cadena, maestre-escuela de la Catedral de México, y no admitió.

8º Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zapata y Sandoval, del Orden de San Agustin: electo para este obispado en 1613, fué promovido al arzobispado de Guatemala en 1621.

9º Illmo. Sr. D. Bernardino Salazar y Frias. fué presentado en 11 de Julio de 1621, y gobernó hasta 1626 en que falleció (1)

10. Illmo. Sr. D. Agustin de Ugarte y Saravia: fué electo en 1628 y promovido á Guatemala en 1630.

11. Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez de Prado, del Orden de San Francisco: electo desde 24 de Septiembre de 1632, llegó á su iglesia hasta 1635, y fué promovido á Michoacan en 1639. (2)

12. Illmo. Sr. D. Fr. Domingo de Villaescusa, del Orden de San Gerónimo: fué presentado el 16 de Mayo de 1640, y consagrado en Madrid á 24 de Marzo de 1641, gobernó este obispado hasta 1651 que pasó á Yucatan.

13. Illmo. Sr. D. Fr. Mauro de Tovar, del Orden de San Be-

(1) Fué nombrado en lugar de este señor para el obispado, el Dr. D. Alonso de Muñoz, dean de la Catedral de México, quien murió ántes de consagrarse.

(2) En 21 de Julio de 1639 fué presentado para este obispado el Illmo. Sr. D. Fr. Cristóbal de Lazarraga, del Orden de San Bernardo, y ántes de tomar posesion fué trasladado á la iglesia de Cartajena de Indias el año de 1640.

nito, desde 1655 hasta 1666 en que falleció.

14. Illmo. Sr. D. Cristóbal Bernardo de Quiroz, desde 1666 hasta 1672 que fué promovido á Popayan. (1)

15. Illmo. Sr. D. Márcos Bravo de la Serna Manrique: fué consagrado en Madrid el año de 1674.

16. Illmo. Sr. D. Francisco Núñez de la Vega, del Orden de predicadores: tomó posesion el 18 de Enero de 1684, y gobernó hasta 1698 en que falleció.

17. Illmo. Sr. D. Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo, del Orden de San Francisco: gobernó desde 1710 hasta 1712 en que fué promovido á Guatemala.

18. Illmo. Sr. D. Jacinto de Olivera y Pardo: fué consagrado en 27 de Diciembre de 1714, y gobernó hasta el 10 de Julio de 1733 en que falleció.

19. Illmo. Sr. D. Fr. José Cubero Ramirez de Arellano, del Orden de Nuestra Señora de la Merced: fué electo en 1737 y gobernó hasta 23 de Junio de 1751 en que falleció.

20. Illmo. Sr. D. Fr. Vital de Moctezuma, (2) del Orden de

(1) El mismo año se nombó al Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun; antes de venir á este obispado se trasladó á Guatemala.

(2) Este prelado fué quinto ó séptimo

Nuestra Señora de la Merced fué electo en 1753, y gobernó hasta el 3 de Octubre de 1766, en que falleció en el pueblo de San Bartolomé de los Llanos.

21. Illmo. Sr. D. Miguel de Sillera y Velasco: fué nombrado en 1767 y falleció á 7 de Abril de 1768. (1)

22. Illmo. Sr. D. Fr. Juan Manuel de Vargas Rivera, del Orden de Nuestra Señora de la Merced, de 1769 á 1774. (2)

23. Illmo. Sr. D. Francisco Polanco, desde 1775 á 1785 en que falleció.

24. Illmo. Sr. D. José Martinez Palomino López de Lorená: fué electo en 1786, y gobernó por apoderado hasta que fué promovido al arzobispado de Santa Fé de Bogotá.

25. Illmo. Sr. D. Francisco Javier Olivares: electo en 1786, fué promovido á Durango en 1795.

26. Illmo. Sr. D. Fermin de Fuero, canónigo de la Colejiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México: fué electo en 27 de Agosto de 1795, y consa-

nieto del emperador mexicano Moctezuma.

(1) Se nombró por sucesor al Illmo. Sr. D. Fr. Lucas Ramirez, del Orden de San Francisco, quien antes de venir á Chiapas fué promovido en 1769 al arzobispado de Santa Fé de Bogota.

(2) Debíó suceder á este prelado el Illmo. Sr. D. Antonio Caballero y Gónzaga; pero antes de tomar posesion, fué promovido en 1775 á Yucatan.

grado el 11 de Septiembre de 1796; gobernó hasta el 14 de Julio de 1800 en que falleció.

27. Illmo. Sr. D. Ambrosio del Llano: se consagró el 12 de Septiembre de 1802, y gobernó hasta el 14 de Junio de 1815, en que falleció con jeneral sentimiento de su grey.

28. Illmo. Sr. D. Salvador San Martin y Cuevas: fué electo en 2 de Marzo de 1816, tomó posesion el 20 de Julio de 1818, y gobernó hasta el 17 de Febrero de 1821 que falleció en Tuxtla.

29. Illmo. Sr. D. Fr. Luis Garcia Guillen, del Orden de Nuestra Señora de la Merced: tomó posesion el 31 de Julio de 1831. (1)

(1) Este prelado fué estrañado de nuestro país, conforme al decreto de 22 de Abril de 1834, por no haber querido dar cumplimiento al de 17 de Diciembre de 1833, que ya desde entónces comenzó á sufrir la Iglesia fuertes ataques en sus derechos. Salió el Sr. Garcia Guillen de su obispado el 23 de Mayo de 1834, y falleció en Campeche. En esa misma época

30. Illmo. Sr. Dr. D. José María Luciano Becerra. Este prelado fué electo para este obispado el año de 1845 y gobernó hasta 1852 que fué promovido al de Puebla.

31. Illmo. Sr. Dr. D. Carlos María Colina: fué preconizado por Su Santidad el Sr. Pio IX, en 7 de Abril de 1854, y consagrado en la Catedral de Guadalajara el 20 de Agosto del mismo año: gobernó su obispado desde el destierro (2) hasta el 16 de Marzo de 1863, en que fué promovido al obispado de Puebla.

32. Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Ladron de Guevara, electo en el consistorio de 16 de Marzo ántes citado. Este prelado aun no se consagra.

tambien fueron desterrados los Illmos. Sres. Posada y Madrid.

(1) El Sr. Colina salió desterrado de su obispado desde el año de 1860; y despues de haber recorrido algunos puntos del extranjero, se dirijió á Roma, donde fué muy bien recibido por Su Santidad el Sr. Pio IX.

SEMINARIO CONCILIAR.

Este establecimiento fué fundado por el Illmo. Sr. obispo D. Márcos Bravo de la Serna en el año de 1678, con el fin de dar estabilidad al clero secular: dictó las constituciones que actualmente le rijen: le dotó con doce becas y una biblioteca

selecta para aquellos tiempos, estableciendo una cátedra de moral y otra de gramática latina, á la que auxilió posteriormente el Illmo. Sr. obispo D. Francisco Polanco, con el capital de 4,000 pesos.

Las clases de teología y filo-

sofía se servían gratis por religiosos del orden de San Francisco y del de predicadores, sin embargo de que para la de filosofía aplicó el Illmo. Sr. obispo San Martin, varias capellanías de libre colacion, las que pasaron despues á la de gramática por disposicion de uno de los congresos del Estado.

Con motivo del estrañamiento de los padres de la Compañía de Jesus, el colejo Seminario se estableció en la casa que aquellos habitaban, y comenzó á percibir el producto de los censos que se reconocian á su favor en cantidad de 8,023 pesos por disposicion de la junta de temporalidades de Guatemala, é informe de la subalterna de Ciudad Real, cuyo procurador, individuo de la misma junta, pidió en 14 de Noviembre de 1770, que para aumentar las rentas del Seminario, se admitiesen funcionarios de los vecinos de esta provincia y la de Tabasco, pagando 80 pesos anuales para su manutencion. Así se acordó y se práctica hasta la fecha; sin embargo de que muchos padres de familia mandaban sus hijos á Guatemala para que cursaran en aquella

Universidad, de donde han venido algunos con adelantos que han sido útiles á su patria.

De esta manera permaneció el Seminario Conciliar hasta el 8 de Febrero de 1826, en que por disposicion del congreso del Estado se estableció en la misma casa una Universidad con las clases indicadas: fundándose ademas las de jurisprudencia canónica y civil, y de medicina. Son notorios los frutos que produjo este establecimiento en el poco tiempo que subsistió. Decayó por falta de fondos, pues la tesorería departamental dejó de cubrir los réditos del capital de 4,000 pesos que reconoce á su favor desde tiempo inmemorial: la guerra civil destruyó algunos, y la falta de buena administracion ha neutralizado los restantes. Con tal motivo volvió el antiguo sistema de la cátedra de latinidad, de filosofía, de derecho civil y canónico y de teología; pero de tal manera, que apenas deben estimarse como existentes, sin embargo de que se han aumentado posteriormente los fondos del colejo Seminario con la adquisicion de dos fincas rústicas en valor de 16,000 pesos mas ó ménos.

CONVENTOS DE RELIJIOSOS. (1)
NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

Este fué el primer convento que se fundó en San Cristóbal, capital del obispado. Cuando el Sr. D. Francisco Marroquin pasó á la ciudad de México con el objeto de consagrarse de obispo, á su regreso para Guatemala trajo cuatro relijosos mercedarios, de los cuales dos quedaron en Ciudad Real, y fueron los PP. Fr. Pedro Barrientos y Fr. Pedro Benites de Lugo. El primero como comendador nombrado por el Illmo. Sr. obispo Marroquin, se presentó al ca-

(1) En la capital de este obispado existen solamente las parroquias del Sagrario y San Felipe, perteneciendo á la segunda los barrios de San Antonio y de San Diego.

bildo el 10 de Mayo de 1537, pidiendo sitio para edificar convento. Se le dió un terreno fuera de la ciudad, el que no fué del agrado de los relijosos, y por cuyo motivo se ausentaron dejando sola la casa que en el mismo lugar habian fundado. Así permaneció hasta el 10 de Noviembre de 1539, en que el padre Fr. Márcos Perez Dardon pidió otro sitio mas cómodo, el que no se sabe si lo consiguió, y entre tanto pobló la casa que ya tenian, de manera que en el año de 1545 se contaban cuatro relijosos con su prelado, y ya tenian haciendas para sus alimentos.

SANTO DOMINGO.

Este convento fué el segundo que se fundó en Chiapas (antes Ciudad Real). Habiendo el Illmo. Sr. Obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas traído consigo algunos relijosos dominicos, se destinaron seis para que fundaran convento en el pueblo de Zinacantlán, por ser grande y cabecera de la nacion de *quelenes*: cuatro para el de Copanabastla; siete para el de Chiapa, y seis para Soconusco. El de Tec-

patlan y Ocosingo, se fundaron posteriormente.

Sin embargo de las discensiones ocurridas entre los relijosos de Ciudad Real y los conquistadores por haber predicado aquellos contra la tiránica costumbre de hacer esclavos de los indios, el P. Fr. Tomás de la Torre, en union de lo principal del vecindario, le pidieron al adelantado D. Francisco Montejo, permiso para fundar con-